### **REGLAMENTO TRAIL DE LA MUJER 2020**

#### 1. DENOMINACIÓN

**El II TRAIL DE LA MUJER** está organizado por el Área de Eventos Deportivos de Motorpress Ibérica, S.A. y TRIPLE 9 SPORTS, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Las Rozas.

El **TRAIL DE LA MUJER** quiere contribuir a popularizar las pruebas de trail entre el público femenino y dar a conocer el entorno natural por donde se desarrollan. Todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte popular en el entorno natural de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

## 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El domingo día 8 de marzo de 2020 a partir de las 10.30 horas con Salida y Meta en la C/ Samuel Bronston de Las Rozas se celebrará el II TRAIL DE LA MUJER sobre un circuito de aproximadamente 9 km por caminos y senderos de la Dehesa de Navalcarbón.

#### 3. RECORRIDO Y DURACION

Se desarrolla sobre un circuito de aproximadamente 9 Km que transcurre por pistas forestales y senderos de tierra en buen estado, según se indica en el plano de 'Recorrido' de la web de la prueba.

El tiempo máximo para realizar la prueba es de 2 horas.

Cualquier participante que supere este tiempo, podrá ser retirada por la Organización, siendo de su única y exclusiva responsabilidad si continúa realizando el recorrido.

## **CIRCUITO**

Las participantes deberán realizar el recorrido completo. Estarán obligadas a seguir el trazado oficial así como pasar por los controles que pueda establecer la Organización y serán las responsables de conocer el mismo y no desviarse de él. En caso de salirse del recorrido, deberán incorporarse en el mismo punto en el que lo dejaron.

El recorrido estará marcado con elementos de señalización (no balizado en su integridad) de colores vistosos, que estarán ubicados a intervalos, dependiendo de la orografía del terreno. Asimismo podrá haber carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces. Es responsabilidad de las participantes la localización de la señalización.

Las participantes deberán **respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de la misma**. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata de la deportista infractora.

El circuito está cerrado al tráfico rodado, excepto para vehículos de la Organización debidamente identificados.

### **AVITUALLAMIENTO**

Existirá un AVITUALLAMIIENTO INTERMEDIO ubicado aproximadamente en el km. 5.

Todas las participantes recibirán además, al término de la prueba, avituallamiento líquido y sólido.

### **ABANDONOS**

En caso de tener que abandonar la carrera, la corredora debe comunicarlo a un responsable de la Organización.

#### 4. PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES Inscripción exclusiva para mujeres.

QUEDA PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA SIN EL DORSAL OFICIAL DE LA MISMA.

#### **TRAIL DE LA MUJER**

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas mujeres que lo deseen **de 14 años** en adelante siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

Las participantes menores de edad deberán aportar Autorización paterna para recoger su dorsal.

## **INSCRIPCIONES**

Las **inscripciones se realizarán a través de la página web <u>www.traildelamujer.com</u> así como de otros posibles puntos de inscripción física que serán debidamente comunicados.** 

Los precios y plazos para las inscripciones se indicarán en la web del evento.

El precio de inscripción se incrementará en 0,50 € al realizar la inscripción en Internet, en concepto de comisión bancaria.

### Habrá un número limitado de INSCRIPCIONES CON CAMISETA DEL EVENTO.

## POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y CAMBIOS

La Organización se compromete a devolver el importe de las inscripciones realizadas exclusivamente Online, con una penalización del 30% del precio de inscripción por costes de gestión, siempre que se solicite antes del día 18 de Febrero.

## El cambio de titularidad de la inscripción no está permitido bajo ningún concepto.

## RECOGIDA DE LA CAMISETA, DORSAL-CHIP Y BOLSA DE LA CORREDORA

La camiseta, dorsal-chip y bolsa de la corredora se entregarán en el lugar, días y horario que se comunicarán próximamente. Es imprescindible presentar el DNI o fotocopia para su recogida.

Las menores de edad deberán aportar la Autorización paterna.

El chip de cronometraje está integrado en el dorsal, por lo que no habrá que recogerlo ni devolverlo al concluir la carrera.

# 5. PREMIOS, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

#### **PREMIOS**

Se establecen trofeos para las tres primeras participantes de cada categoría.

## CATEGORÍAS Se establecen las siguientes:

- SENIOR: 18 a 34 años
- MASTER 35 (de 35 a 44 años)
- MASTER 45 (de 45 a 54 años)
- MASTER 55 (de 55 a 64 años)
- MASTER 65 (de 65 años en adelante)

### La edad de la participante debe estar cumplida el día de la celebración de la prueba.

## CLASIFICACIONES, FOTOS Y VÍDEOS

La clasificación general oficiosa, así como las fotos y videos de las participantes, se publicarán en la página web <a href="www.traildelamujer.com">www.traildelamujer.com</a>.

## La Entrega de premios se realizará a las 12.30 horas en la zona de Meta.

#### **RECLAMACIONES**

Toda participante que se considere perjudicada durante la disputa de la carrera, podrá presentar reclamación escrita, con **fianza de 30 € ante el jurado técnico**, desde que atraviese la línea de meta, y en los quince minutos posteriores a la conclusión de la prueba. La fianza será devuelta en caso de que la reclamación sea estimada. No serán admitidas las reclamaciones firmadas por más de una participante.

## 6. CONTROL DE CARRERA

El control de la carrera será realizado por personal de la Organización.

Los tiempos se tomaran mediante el sistema de CHIP-DORSAL que no deberá ser devuelto a la llegada a Meta.

Podrán existir controles de tiempo a lo largo del recorrido. Sólo aparecerán en la clasificación aquellas participantes que realicen la carrera con el chip que facilita la organización y registren su paso por todos los controles establecidos.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los autorizados por la Organización y estarán debidamente señalizados. Queda totalmente prohibido seguir a las corredoras en cualquier vehículo no autorizado, por el peligro que pudiera suponer para ellas.

#### **ABANDONOS**

En caso de tener que abandonar la carrera, la corredora debe comunicarlo a un responsable de la Organización.

### 7. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que:

- 1. Manifieste un mal estado físico.
- 2. No realice el recorrido completo.
- 3. Desarrolle un comportamiento no deportivo.
- 4. No lleve el dorsal que le corresponda durante toda la prueba de manera bien visible, sin doblar ni modificar.

#### 8. ROPERO

Existirá un SERVICIO DE ROPERO en la zona de Salida/Meta para las participantes. Estará abierto hasta 15' antes de la prueba. La Organización no se hace responsable de aquellos objetos que se depositen en el mismo. Se recomienda no dejar nada de valor.

# 9. SEGUROS Y ASISTENCIA MÉDICA

Las participantes estarán amparadas por una póliza de **seguro de accidentes deportivos** y responsabilidad civil concertada por la empresa promotora del evento teniendo en cuenta **el RD 849/1993.** 

La Organización contará con ambulancias así como un servicio médico al servicio de las corredoras.

Cualquier participante con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

# 10. DERECHOS DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS

Al inscribirse las participantes dan su consentimiento para que Motorpress Ibérica, S.A, Motorpress Rodale S.L, Impulse Promotions Team S.L. (Triple 9 Sports) y los patrocinadores principales del Trail de la Mujer, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito a Motorpress Ibérica, S.A. Eventos Sport Life, C/Áncora, 40, 3º, 28045 – MADRID). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción y distribución y explotación del Trail de la Mujer las inscritas autorizan de manera expresa y sin límite temporal a Impulse Promotions Team S.L. (Triple 9 Sports), Motorpress Ibérica y los patrocinadores principales, el uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, cine y/o Internet, sin esperar retribución alguna por este concepto.

# 11. ACEPTACIÓN

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes.

Todas las participantes, por el hecho de inscribirse en el **TRAIL DE LA MUJER**:

- Aceptan el presente Reglamento; estando en caso de duda o de alguna situación no reflejada en el mismo, a lo que disponga el Comité Organizador.
- Declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.
- Eximen de la responsabilidad que pudiera derivar de la participación en el evento como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias, al Área de eventos de Motorpress Ibérica, Impulse Promotions Team S.L. los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y organizadores del evento.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

La Organización se reserva la posibilidad de modificar el presente Reglamento en cualquier momento por cuestiones propias o ajenas a su voluntad.